



Conducir en Lituania sin sustos

Alcohol 0,4 g/l y cero con menos de dos años de carné, luces encendidas siempre y neumáticos de invierno obligatorios. Si hay flecha verde junto al rojo, para en la línea y luego gira a la derecha.

¿Vale tu carné?

Con tu carné español en vigor puedes conducir en Lituania: es un carné de la UE y no necesitas permiso internacional. Lleva siempre la tarjeta original.

Documentación

- ☐ Carné español en vigor, la tarjeta original.
- ☐ DNI o pasaporte en vigor, en formato físico: si llegas por carretera desde Polonia, puede haber control.
- ☐ Contrato de alquiler y papeles del coche, con el justificante de su seguro.
- ☐ Si vas a cruzar a Letonia o a Polonia, el permiso del alquiler por escrito en el contrato.
- ☐ Póliza de tu seguro de viaje y teléfono de asistencia 24 h, también en el móvil.
- ☐ Fotos de todo en el móvil, por si pierdes algún documento.

Antes de alquilar el coche

- ☐ Comprueba en tu póliza qué cubre en accidentes de tráfico y si incluye responsabilidad civil.
- ☐ Lee qué seguros lleva el alquiler y cuánta franquicia pagarías: tu seguro de viaje no cubre los daños del coche. Mejor sin franquicia o con franquicia baja.
- ☐ Pregunta a qué países puedes llevar el coche: las empresas no suelen permitir entrar en Bielorrusia ni en Rusia (Kaliningrado).
- ☐ Del 10 de noviembre al 31 de marzo, el coche debe llevar neumáticos de invierno o M+S. Mira que lleve chaleco reflectante, triángulo, extintor y botiquín: son obligatorios.
- ☐ Si vas al istmo de Curlandia (Nida), cuenta con el ferri desde Klaipėda y la tasa municipal de entrada del coche en Neringa. Guarda el justificante.
- ☐ Graba un vídeo del coche al recogerlo y al devolverlo, y anota los daños previos en el contrato.

Las normas que cambian

NORMA	ESPAÑA	LITUANIA
Sentido de circulación	Derecha	Derecha
Ciudad	50 km/h; 30 km/h en calles de un carril por sentido	50 km/h salvo señal; 20 km/h en zonas residenciales y aparcamientos
Carretera	90 km/h	90 km/h en asfalto u hormigón; 70 en las demás; 80 con menos de 2 años de carné
Autovía y autopista	120 km/h	Abril-octubre: 120 en autovía y 130 en autopista; noviembre-marzo: 110. Noveles: 90 y 100
Alcohol	0,5 g/l en sangre; 0,3 g/l noveles y profesionales	0,4 g/l en sangre; 0,0 con menos de 2 años de carné, en moto y profesionales
Móvil	Prohibido sujetarlo; solo manos libres	Prohibido sujetarlo; solo manos libres y con soporte
Cinturón y niños	Cinturón en todas las plazas; silla infantil hasta 1,35 m	Cinturón en todas las plazas; sistema de retención infantil obligatorio
Luces de día	Obligatorias solo en moto	Obligatorias siempre
Invierno	Cadenas o neumáticos de invierno donde lo indique la señal	Neumáticos de invierno o M+S obligatorios del 10 de noviembre al 31 de marzo

Si algo sale mal

Lo que hay que vigilar en la carretera y qué hacer si tienes un accidente, con los datos que te pedirán a mano.

Dónde y cuándo tener más cuidado

Adelantamientos y arcén

En carreteras de un carril por sentido hay adelantamientos arriesgados y conductores que usan el arcén como tercer carril. Deja distancia.

Hielo y nieve

En invierno hay hielo, nevadas fuertes y pocas horas de luz. Con mucha nieve o frío extremo, no conduzcas y evita las carreteras secundarias.

Camiones y mal firme

Las vías principales tienen mucho tráfico de camiones y hay tramos con firme deficiente o mal iluminados. Baja la velocidad de noche.

Robos de coches

En las grandes ciudades hay robos de coches. Aparca en sitios vigilados y no dejes nada a la vista dentro.

Si tienes un accidente

- ☐ Para, enciende las luces de emergencia, ponte el chaleco y coloca el triángulo: a unos 25 m en ciudad y a unos 50 m en carretera.
- ☐ No te vayas del lugar: irse tras un accidente o no auxiliar a un herido se castiga con dureza. Si hay heridos, llama al 112.
- ☐ Llama también al 112 si el otro conductor huye o no reconoce su culpa.
- ☐ Si nadie está herido y estáis de acuerdo, rellenad y firmad la declaración de accidente. Haz fotos de la escena, los coches y las matrículas, y anota los datos de testigos.
- ☐ Llama a la asistencia de tu seguro de viaje y avisa a la empresa de alquiler antes de mover o reparar el coche.
- ☐ Si es grave, llama a la emergencia consular de la Embajada de España: +370 620 21 232.

Teléfonos en Lituania

112 Emergencias: policía, ambulancia, bomberos y rescate

+370 620 21 232 Emergencia consular de la Embajada de España, 24 h

+370 5 231 39 61 Embajada de España en Vilna

VEHÍCULO DE ALQUILER

Empresa y teléfono

Matrícula

Nº de contrato y franquicia

SEGURO DE VIAJE

Aseguradora

Nº de póliza

Asistencia 24 h

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores (Embajada de España en Vilna), DGT, Comisión Europea (Tu Europa), Lietuvos automobilių kelių direkcija, Go Vilnius, ROADPOL